

DELEGACIÓN DE JUVENTUD

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN PARA LAS PROPUESTAS DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS:

Con el fin de fomentar la igualdad y contribuir a una ciudadanía participativa, solidaria y pluralista, el voto ponderado alcanzado por cada una de las propuestas de actividades y programas podrá ser incrementado de la siguiente forma:

15 PUNTOS	Nº DE PROPUESTA: 16	PRESUPUESTO: 1.600€
PROPONENTE: Virtudes Moreno		
NOMBRE DE LA PROPUESTA: Taller de Canto teatral para niños y jóvenes de 6 a 16 años		
DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA: Taller de Canto para niños y jóvenes de 6 a 16 años. Está demostrado que la música ayuda a que los niños desarrollen su creatividad, pierdan la vergüenza y se integren fácilmente en diferentes grupos incluso siendo de diferentes edades, creándose finalmente entre ellos una familia. El taller se basará en: • Aprender a respirar con el diafragma para poder proyectar la voz. • Aprender a entonar y afinar. • Aprender canciones expresando verbalmente y corporalmente. • Mezclaremos el teatro y la música. • Representando finalmente una obra musical entre todos. Duración: 2 horas a la semana por 12 sesiones.		
Por las características de sus beneficiarios hasta 40 puntos:		
Colectivos desfavorecidos (parados/as, inmigrantes): 10 puntos	0	
Género: 10 puntos	0	
Edad (infancia, mayores y juventud): 10 puntos	10	
Diversidad funcional: 10 puntos	0	
Por el contenido de los programas y actividades hasta 40 puntos a repartir en los siguientes conceptos:		
Por promover valores de integración, diversidad, tolerancia, interculturalidad: 20 puntos	0	
Por promover la “justicia ambiental” siendo esta la que vele por los valores de cuidados sobre nuestro entorno natural: 20 puntos	0	
Ámbito de actuación hasta 20 puntos a repartir si la propuesta es dirigida a toda la ciudad:		

Propuestas cuya definición de ejecución se realice en espacios públicos de titularidad municipal o abierta a desarrollarse en dichos espacios: 20 puntos

5